

REGLAMENTO Campeonato Patagónico Descenso MTB:

A continuación presentamos el reglamento para el campeonato patagónico de descenso en MTB.

1. COMPETENCIAS DE DESCENSO:

1.1 Circuitos: Los circuitos deben cumplir con el reglamento UCI vigente para cada año. Salvo casos particulares y lo expresado en este reglamento.

1.2. Señalización de los circuitos: El recorrido por el que debe transitar el corredor es el que está delimitado por la señalización específica de la competencia, no se toma ningún otro tipo de parámetro, como ser senda marcada, etc. Es responsabilidad del organizador supervisar que este bien delimitado ya sea con cintas, o cualquier otro tipo de señalización. El corredor debe poder transitar sin problemas de orientación desde la primera bajada del día de entrenamiento oficial.

El circuito debe respetar su misma señalización sin modificaciones desde la primera vuelta o bajada del día de entrenamiento oficial hasta la competencia. La única excepción es que por común acuerdo de la mayoría de los corredores se haga un cambio.

1.3 Tiempo y distancias: La coordinación se basa en la reglamentación UCI para el desarrollo de los circuitos en lo referido a distancias y tiempos. De todas formas, si así lo determine podrá manejar cierta flexibilidad sobre estos dos parámetros en busca de un mejor circuito en cualquiera de los casos.

1.4 Entrenamientos: Los entrenamientos oficiales es el día previo a la competencia en el caso del DH. Los horarios serán adaptados en cada fecha dependiendo de la localización, mes del año, etc.

1.5 Cronograma de competencia:

ENTRENAMIENTOS OFICIALES. Sábado 12

- 10 a 16 hs Acreditación

- 14 a 18. Circuito encintado, seguridad, gendarmería en cruce de ruta, remotes. Quienes no estén inscriptos en la carrera no pueden utilizar el circuito.

CARRERA. Domingo 13.

10 a 11 hs Bajada reconocimiento.

12 hs. Clasificación.

14 hs Final.

16 hs Premiación.

1.6 Modalidad de competencia: Se describe a continuación brevemente la modalidad de competencia en la disciplina Descenso: Los corredores disputaran una semi final (clasificación) que otorga aprox. el 20% de puntaje que otorga la misma posición en la final. Dicha semi final solo ordena a los corredores para la largada de la final del otro día. Pero en caso de que haya más de 200 corredores y que por cuestiones de logística del evento, se corra el riesgo de no poder llevar adelante la final de dicha competencia. 200 será el límite de corredores clasificados para la final y se obtendrán de la semifinal. Para seleccionar estos 200 no serán los primeros 200 en tiempo sino cada categoría tendrá el mismo porcentaje clasificado a la final. Evitando que las categorías más lentas queden fuera de competencia. La final es la que determina el ganador de la competencia. Y quien

no pueda hacerse de la largada de la clasificación, podrá largar la final largando en los lugares que la organización determine y sin tener puntos por la clasificación obviamente. Se detallan abajo las categorías.

1.7 Orden de largada: En el caso del DH la manga clasificatoria se largará por orden de inscripción, mientras que la final lo hará por el resultado de la clasificación, en el sentido inverso al mejor tiempo y dividido por categorías. Esto quiere decir que el mejor de cada categoría largará en última posición.

2. **UBICACIÓN CIRCUITOS:** Los circuitos tienen que estar en lugares donde sea fácil el acceso tanto de los corredores, público, medios de seguridad, etc.

3. **CALENDARIO 2022:**

- 12 y 13 de Marzo San Martín de los Andes. (Xawunweney Circuito Manzano DH)
- 6 y 7 de Agosto Villa el Chocón. (Circuito Teckel)
- 17 y 18 de Septiembre Neuquén capital. (Circuito El Poste)
- 8 y 9 de Octubre Alumine. (Circuito Mixto)
- 19 y 20 de Noviembre El Bolsón. (Cerro Perito Moreno)
- 18 y 19 de Diciembre Villa la Angostura. (Circuito El Raizal)

4. **SEGURIDAD PERSONAL:** Se recomienda el uso de la mayor cantidad de protecciones posibles para el desarrollo de este deporte. En el caso del DH obliga el uso de casco integral, rodilleras, protector de columna dorsal-lumbar y recomienda el uso de guantes, coderas, hombreras, el uso de protectores cervicales. Etc.

El seguro de accidentes que posee el evento es contra reintegro y el corredor deberá hacer la denuncia antes de las 24hs de sucedido el accidente.

Este seguro es COMPLEMENTARIO a la cobertura que cada corredor elige tener y **funciona por reintegro**. Esto quiere decir que los gastos se deben abonar por parte del corredor y luego realizar el trámite para recuperar los mismos. La denuncia al seguro se debe hacer dentro de las 12hs de sucedido el accidente y dentro del marco de la competencia oficial (día de entrenamiento oficial y competencia).

5. **COMPORTEAMIENTO:** Los corredores están obligados a guiarse por las reglas de buena conducta aceptadas socialmente, y por las reglas de ética deportiva. Cualquier situación que este fuera de estos parámetros será posible de sanción por parte de la coordinación.

6. **PREMIACIÓN:** La premiación será con medallas para todas las categorías del primer al quinto lugar y en el caso de la general habrá premios en efectivo.

7. **RESPONSABILIDAD:** EL corredor de MTB que participa en una competencia de MTB asume la responsabilidad de los riesgos de este deporte, y deslinda de cualquier responsabilidad a la coordinación del Campeonato Patagónico de Descenso, auspiciantes, organizadores y cualquier persona asociada a la competencia de cualquier evento que le suceda durante los entrenamientos, y/o competencia.

8. **OBLIGACIONES CORREDOR:** Los corredores que participen dentro de una fecha del Campeonato Patagónico de Descenso MTB están obligados a:

- Conocer este reglamento y el reglamento UCI.

- Tener experiencia en este tipo de MTB. (descenso)
- Regirse por las reglas éticas deportivas y socialmente aceptadas.
- Informar urgentemente en caso de presenciar otro corredor accidentado.
- Estar a horario en el partidador de largada, tanto en la clasificación como en la final. De lo contrario no podrá largar.
- Dar paso obligado e inmediato a quien lo alcanzo en caso de DH.
- Asumir los riesgos que estas disciplinas conllevan.
- Estar preparado física y mentalmente para poder competir en una competencia de esta índole.
- No estar bajo el efecto de ninguna sustancia que pueda alterar su lucidez a la hora de competir y exponerlo a mayores riesgos.
- Contar con las protecciones reglamentarias en buenas condiciones para participar.
- Poseer una bicicleta en condiciones para poder competir y que no sea riesgoso el uso de la misma.
- Abonar el monto que le permite competir.
- Es responsable de su placa numérica.
- Tener una persona de contacto a quien acudir en caso de accidente en el lugar de la competencia.

Cualquier falta a estas obligaciones por parte del corredor, le da el derecho a la coordinación de la organización del campeonato patagónico de descenso en MTB en tomar medidas al respecto, incluso la no autorización de participar en una fecha del evento.

9. **INSCRIPCIONES:** Podrá inscribirse para competir en el campeonato patagónico de descenso en MTB cualquier persona que lo desee. Para esto debe cumplir con los siguientes puntos.

Requisitos:

- Ser mayor de 18 años o tener firmada la nota que autoriza a competir a los menores. Firmada por un mayor de 18 que asume la responsabilidad por el menor.
- Contar con 11 años cumplidos o cumplirlos durante el 2022 y tener firmada la nota de deslinde de responsabilidad.
- Haber firmado el consentimiento informado.
- Contar con los elementos de seguridad para el desarrollo de este tipo de deportes. OBLIGATORIO el casco integral, rodilleras, protección de espalda y pecho.
- Contar con una bicicleta en buenas condiciones que no ponga en riesgo al ciclista ya sea por su estado, o calidad. En este punto la coordinación puede decidir que alguien no está apto para competir si considera que corre riesgo su integridad física por el material que está usando.
- Las acreditaciones deben ser en el circuito. O de hacerse imposible, lo más cerca de la zona de hospedaje de los mismos.

SISTEMA INSCRIPCION:

Las inscripciones para este 2022 se harán a través de internet y tendrá un precio por este sistema sin recargo hasta el lunes previo a la competencia.

10. **PUNTAJE:** Sistema de puntaje del campeonato patagónico de descenso en MTB que solo se otorgarán a corredores de todas las categorías exceptuando a hombres y damas amateur.

PUESTO	PUNTOS CAMP PATAGONICO	PUNTOS CLASIFICACION CAMP PATAGONICO
1	90	18
2	75	15

3	50	10
4	40	8
5	35	7
6	30	6
7	25	5
8	20	4
9	18	3
10	16	2
11	14	1
12	12	0
13	10	
14	9	
15	8	
16	7	
17	6	
18	5	
19	4	
20	3	
21	2	
22	1	
23	1	
24	1	
25	1	
26	1	
27	1	
28	1	
29	1	
30	1	
31	1	
32	1	
33	1	
34	1	
35	1	
36	1	
37	1	
38	1	
39	1	
40	1	
41	1	
42	1	
43	1	

A tener en cuenta:

Los Puntos, son por resultado en la carrera.

DNS: Did Not Start (se inscribió, pero no largó) = 0 Puntos

DNF: Did not Finish (se inscribió, largó, pero no llegó) = los puntos como solo de presentismo.

EMPATE EN PUNTOS:

Durante el campeonato: figuran todos los corredores con los mismos puntajes

Al final del campeonato: Para determinar el ganador, se tomarán los siguientes criterios:

Primero: Tendrá mayor puntaje el que corrió MAS fechas.

Segundo: A igual puntos y carreras corridas, ganará quien obtuvo un mejor resultado en el año.

Tercero: El que haya obtenido mejor resultado en la última competencia.

11. **CATEGORIAS:** las categorías están divididas según la edad del corredor, y esta se toma según el año calendario. Estas son las categorías del campeonato Patagonico de descenso

Categoría	Años	Clase
DAMAS AMATEUR	Todas las edades	
DAMAS MENORES	menores 16	2006 y anteriores
SEMIRIGIDA MENORES	menores 16 años	2006 y anteriores
SEMIRIGIDA MAYORES	Mayores de 17 años	2005 y anteriores
E BIKE	Todas las edades	
AMATEUR MEN	19 y más	2003 y anteriores
INFANTILES MIXTO*	11-12 años	2011/2010
MENORES	13-14 años	2009/2008
CADETES	15-16 años	2007/2006
JUNIOR	17-18 años	2005/2004
MASTER A	35-39 años	1987 a 1983
MASTER B	40-49 años	1982 a 1973
MASTER C	50 y más	1972 y anteriores
DAMAS PRO	todas las edades	
MASTER PRO	35 y más	1987 y anteriores
ELITE PRO	todas las edades	